

ACUERDO EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VAERSA, VALENCIANA D'APROFITAMENT ENERGÈTIC DE RESIDUS, S.A., DE ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA PÚBLICA CELEBRADA PARA LA VENTA DE SEIS VEHÍCULOS TODO TERRENO PROPIEDAD DE VAERSA.

Benjamín Maceda López, Director General de VAERSA y órgano de contratación en este caso en virtud de los poderes otorgados al efecto por el órgano de administración de la sociedad, a la vista de la propuesta elevada por el técnico del Área de Apoyo Técnico y Gestión de fecha 25-02-2019, relativo a la subasta pública arriba mencionada, por la presente se ACUERDA:

PRIMERO.- Adjudicar la Subasta pública celebrada por VAERSA para la venta de seis vehículos Todo Terreno, identificados éstos en el Informe de Valoración emitido por el técnico del Área de Apoyo Técnico y Gestión en fecha 25-02-2019, a la empresa **METALES ESPECIALES DEL NORESTE, S.L.** por importe total de **SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (74.536,00 €), IVA incluido.**

Notifíquese la adjudicación a la empresa adjudicataria y publíquese los resultados.

Benjamín Maceda López
DIRECTOR GENERAL DE VAERSA